

ACUERDO No. 24 – 2021

“Por el cual se aprueba una Modificación a la Solicitud de Acuerdo Trimestral del Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para el Periodo octubre-diciembre de 2021”.

EL COMITE DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODON,

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 09554 del 1º de Noviembre de 2000, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprueba el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.

Que el Capítulo IV de la Resolución No. 09554 de 2000, hace referencia a los Acuerdos, documentos mediante los cuales el Órgano Máximo de Dirección aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia fiscal.

Que el Comité Directivo en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2020, aprobó el Acuerdo 13 mediante el cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos e Inversiones y Gastos para el año 2021, el cual fue modificado mediante Acuerdo 03 y Acuerdo 04 del 18 de marzo del 2021, Acuerdo No. 09 del 14 julio 2021, Acuerdo No. 14 del 20 de septiembre, Acuerdo No. 20 del 12 de octubre de 2021 y Acuerdo No. 23 del 13 de diciembre de 2021.

Que Conalgodón presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre de 2021, aprobada mediante Acuerdo 18 del 20 de septiembre y modificada con el Acuerdo No. 21 del 12 de octubre de 2021.

Que se hace necesario modificar la solicitud de ingresos del cuarto trimestre de 2021, debido a que se van a recibir ingresos por cesiones de acuerdo al reglamento operativo del FEPa Acuerdo No. 2 del 2017 y lo establecido en el Acuerdo No. 15 de 2020 “Parámetros de compensaciones o cesión del precio para el mercado interno y de exportación 2021”, se espera recibir ingresos por cesiones por \$2.195.513.797 y aumento en los ingresos financieros por valor de \$2.142.133.

Que el cobro de la cuota de auditaje de la Contraloría General de la Republica, dado que su liquidación se realiza teniendo en cuenta todas las entidades controladas por este organismo, fue mayor a lo presupuestado en \$70.271, este mayor valor originó que se aumentara la contraprestación por administración ejecución de gastos en \$1.405.

Que de acuerdo a las modificaciones en los ingresos por cesiones, y basados en el contrato de administración del FEPA, se solicita pagar a la entidad administradora un valor equivalente al 8% del valor de las cesiones recibidas, quedando aprobada por \$67.914.308 para el cuarto trimestre de 2021

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la solicitud de ingresos para el período octubre-diciembre de 2021 por valor de \$67.985.984.

ACREDITAR:

Recaudo Cesiones	\$848.928.848
Ingresos Financieros	\$2.142.133

TOTAL CRÉDITOS INGRESOS **\$851.070.981**

CONTRACREDITAR:

Superávit Vigencias Anteriores	\$(783.084.997)
--------------------------------	-----------------

TOTAL CONTRACRÉDITOS INGRESOS **\$(783.084.997)**

ARTICULO SEGUNDO: Modificar la solicitud de inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre de 2021 por valor de \$67.985.984.

ACREDITAR:

Cuota de Auditaje Contraloría General de la Republica	\$70.271
Contraprestación por administración ejecución de gastos	\$1.405
Contraprestación por administración pago de cesiones	\$67.914.308

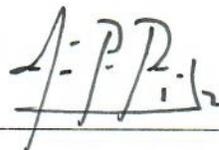
TOTAL CRÉDITOS FUNCIONAMIENTO **\$67.985.984**

ARTICULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 13 de diciembre de 2021 y rige a partir de la fecha de su expedición.



OMAR FRANCO TORRES
Presidente



MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN ANEXO ACUERDO 24 DEL 2021				
Por el cual se aprueba modificación a la solicitud de acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre del 2021				
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021 Acuerdo 13-2020 Acuerdo 03-2021 Acuerdo 04-2021 Acuerdo 09-2021 Acuerdo 14-2021 Acuerdo 20-2021 Acuerdo 23-2021	SOLICITUD ANTERIOR Acuerdo 18-2021 Acuerdo 21-2021 CUARTO TRIMESTRE	NUEVA SOLICITUD CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA
1.1 INGRESOS OPERACIONALES				
- Recaudo Cesiones	\$ 3.650.000.000	\$ 1.346.584.949	\$ 2.195.513.797	\$ 848.928.848
Subtotal por Ingresos operacionales	\$ 3.650.000.000	\$ 1.346.584.949	\$ 2.195.513.797	\$ 848.928.848
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES				
- Ingresos Financieros	\$ 19.000.000	\$ 7.842.424	\$ 9.984.557	\$ 2.142.133
Subtotal por Ingresos No operacionales	\$ 19.000.000	\$ 7.842.424	\$ 9.984.557	\$ 2.142.133
1.3 SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES				
	\$ 127.278.147	-\$ 880.871.428	-\$ 1.663.956.425	-\$ 783.084.997
Total solicitud modificación presupuesto de ingresos cuarto trimestre del 2021.	\$ 3.796.278.147	\$ 473.555.945	\$ 541.541.929	\$ 67.985.984

FUENTE: CONALGODÓN FEPA

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN
ANEXO ACUERDO 24 DEL 2021

Por el cual se aprueba modificación a la solicitud de acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre del 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021 Acuerdo 13-2020 Acuerdo 03-2021 Acuerdo 04-2021 Acuerdo 09-2021 Acuerdo 14-2021 Acuerdo 20-2021 Acuerdo 23-2021	SOLICITUD ANTERIOR Acuerdo 21- 2021 CUARTO TRIMESTRE	NUEVA SOLICITUD CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA
1. Servicios de Personal				
Honorarios				
Secretaría Técnica	\$ 19.224.000	\$ 4.806.000	\$ 4.806.000	\$ 0
Auditoría Interna	\$ 24.669.498	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0
Subtotal Servicio de Personal	\$ 43.893.498	\$ 10.806.000	\$ 10.806.000	\$ 0
2. Gastos Generales				
Papelaria, útiles USB y otros	\$ 1.763.950	\$ 465.114	\$ 465.114	\$ 0
Servicios de Correo	\$ 310.000	\$ 310.000	\$ 310.000	\$ 0
Arrendamiento - servicios oficina	\$ 15.962.931	\$ 3.990.732	\$ 3.990.732	\$ 0
Sistematización información contable	\$ 609.660	\$ 609.660	\$ 609.660	\$ 0
Gastos de viaje Comité	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 0
Gastos financieros	\$ 200.000	\$ 74.522	\$ 74.522	\$ 0
Cuota de Auditeje Contraloría General de la República	\$ 270.271	\$ 200.000	\$ 270.271	\$ 70.271
Subtotal Gastos Generales	\$ 23.316.812	\$ 9.850.028	\$ 9.920.299	\$ 70.271
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 67.210.310	\$ 20.656.028	\$ 20.726.299	\$ 70.271
3. Inversión				
Proyecto Incentivo a la toma de coberturas en algodón, con recursos del FEPA	\$ 338.000.000	\$ 338.000.000	\$ 338.000.000	\$ 0
	\$ 338.000.000	\$ 338.000.000	\$ 338.000.000	\$ 0
Subtotal del presupuesto	\$ 405.210.310	\$ 358.656.028	\$ 358.726.299	\$ 70.271
Contraprestación por administración ejecución de gastos	\$ 8.104.206	\$ 7.173.121	\$ 7.174.526	\$ 1.405
Contraprestación por administración pago de cesiones	\$ 292.000.000	\$ 107.726.796	\$ 175.641.104	\$ 67.914.308
Total Ejecución	\$ 705.314.516	\$ 473.555.945	\$ 541.541.929	\$ 67.985.984
Reserva para futuros gastos de inversión y funcionamiento	\$ 3.090.963.631	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total solicitud modificación presupuesto inversiones y gastos cuarto trimestre del 2021.	\$ 3.796.278.147	\$ 473.555.945	\$ 541.541.929	\$ 67.985.984

FUENTE: CONALGODÓN FEPA